

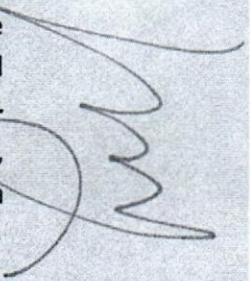
**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública Municipal  
**Expediente:** PNT010053624000593.

- - - Aguascalientes, Aguascalientes, a ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción IX, 4, 6, 10 en su primer párrafo, 11 en su primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 121, 123, 124 y 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; téngase por recibida la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, realizada por un solicitante identificado como "**Carlos Gutiérrez**", fórmese el expediente respectivo y regístrese la solicitud de referencia en el libro de gobierno con el número **PNT010053624000593**, se le tiene como medio para oír y recibir notificaciones la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y toda vez que el solicitante no proporciona correo electrónico, ésta Unidad de Transparencia notifica la información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

- - - Ahora bien, una vez analizada la solicitud de información, ésta Unidad de Transparencia, le hace del conocimiento que una vez analizada la naturaleza de la solicitud, se giraron los oficios correspondientes a las áreas correspondientes que resguardan la información, mismas que brindaron oportunamente contestación al requerimiento de la misma, por lo tanto todas y cada una de las respuestas de la información requerida por el solicitante, con que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes, se encuentran contenidas en el oficio número SSPM/0829/2024 de fecha del siete de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por el Comisario General Mtro. en D. C. y A. Antonio Martínez Romo en su carácter de Secretario de Seguridad Pública del Municipio, oficio que se agrega al presente acuerdo de respuesta a solicitud. -----

- - - Se le hace saber al solicitante de la información que, en contra de la respuesta otorgada, procede de forma opcional el recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes o ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Aguascalientes. -----

- - - Así lo proveyó y firma el suscrito, licenciado Alejandro Daniel Gómez Mosqueda, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. -----





# MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE ESTADO MAYOR  
Oficio No. SSPM/0829/2024  
Asunto: Se remite información  
Aguascalientes, Ags., 06 de noviembre del 2024

**LIC. ALEJANDRO DANIEL GOMEZ MOSQUEDA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E

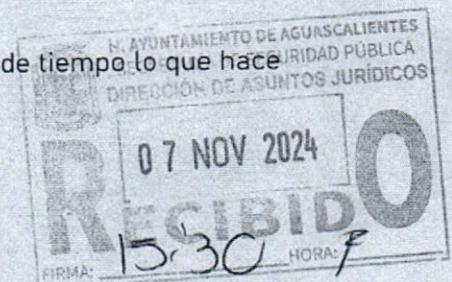
El suscrito COMISARIO GENERAL M en D. C. y A. ANTONIO MARTINEZ ROMO en mi carácter de SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES con fundamento en lo establecido por el artículo 550 del Código Municipal, en ejercicio de mis funciones, aprovecho la ocasión para saludarle y de igual manera, me permito remitir la información solicitada mediante oficio SSPM/UETAI/0135/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, me permito hacer llegar la misma por este conducto en los siguientes términos:

1. En el lapso de 2017 a la fecha más próxima a 2024 en el Estado de Aguascalientes, y en el municipio capital, cuantas armas de fuego han asegurado/incautado en posesión de civiles, desglosado por año, tipo armamento y características básicas.

AÑO	TIPO DE ARMA	CARACTERISTICAS
2017	SIN DATOS	---
2018	SIN DATOS	---
2019	43	ARMA LARGA Y CORTA
2020	56	ARMA LARGA Y CORTA
2021	46	ARMA LARGA Y CORTA
2022	35	ARMA LARGA Y CORTA
2023	29	ARMA LARGA Y CORTA
2024	26	ARMA LARGA Y CORTA

2. Deseo conocer cuántas personas han sido puestas a disposición por posesión y/o uso de armas de fuego de exclusivas para las FAM.

- Dentro de la solicitud no se establece periodo o margen de tiempo lo que hace complejo brindar la información solicitada.



Secretaría de Seguridad Pública Municipal



## MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

3. Del armamento asegurado, deseo conocer cuántos drones y explosivos han sido asegurados a civiles, especificar tipo de explosivos y drones, por año en el mismo contexto que la primera pregunta

AÑO	EXPLOSIVOS Y DRONES	CARACTERISTICAS
2017	SIN DATOS	---
2018	SIN DATOS	---
2019	SIN DATOS	---
2020	SIN DATOS	---
2021	SIN DATOS	---
2022	SIN DATOS	---
2023	1 EXPLOSIVO	INFORMACIÓN CON SEDENA
2024	SIN DATOS	---

4. De acuerdo al armamento incautado, deseo conocer el país de origen de la fabricación.

- DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA EN LA BASE DE DATOS CON QUE CUENTA LA SECRETARIA, SE MANIFIESTA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE ESE DATO, SIN EMBARGO, LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE CUENTAN CON ESA INFORMACIÓN SON LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y/O FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

5. En el mismo periodo, desglosado por año, deseo conocer cuántas armas de fuego bajo resguardo y uso de elementos de seguridad han sido reportadas como extraviadas por el personal que las tenían bajo su resguardo.

AÑO	ARMAS EXTRAVIADAS	CARACTERISTICAS
2017	0	---
2018	0	---
2019	0	---
2020	1	ARMA CORTA
2021	0	---
2022	1	ARMA LARGA
2023	0	---
2024	1	ARMA CORTA



**MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES**

De igual manera le reitero mi colaboración para dar seguimiento a la información solicitada en caso de existir alguna duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



COMISARIO GENERAL MTR. EN D.C. Y A. ANTONIO MARTÍNEZ ROMO  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

